

Exaltando una jornada histórica española, en Salamanca

De entre los muchos testimonios de fervorosa lealtad y merecido homenaje que el Jefe del Estado Español, ha venido recibiendo hasta hoy, ninguno acaso tan emotivo y trascendental, como el que Salamanca ha de rendirle, conforme al último acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial salmantina. Porque a la vez que testimonio de gratitud, de adhesión y de lealtad hacia la persona que desde septiembre de 1936 lleva las riendas del porvenir español, este acuerdo está imbuido de un profundo sentido emocional y cívico.

Fue cerca de la ciudad salmantina, en la salmantinísima dehesa de San Fernando, donde el septiembre de 1936, en los días azarosos y críticos de la iniciación del resurgir de España, se acordó, en reunión privada y enormemente trascendente, exaltar al Generalísimo Franco a la Capitanía General de todos nuestros Ejércitos y a la Jefatura de nuestro Estado. Fue pues, allí, en nuestras tierras cuajadas de cuanto en nuestro escudo provincial identifica el sol salmantino, donde España depositó en el Caudillo su más firme confianza, con la fe que depositó en el Caudillo su más firme confianza, con la fe puesta en Dios y los ojos en un más amplio y grande porvenir de la Patria.

Y allí mismo, la Diputación Salmantina, aceptando la sugerencia que ha hecho el excelentísimo señor Gobernador civil, quiere perpetuar el instante histórico, junto al homenaje espiritual de nuestro pueblo. No levantando un monumento o una piedra que recuerden fríamente una fecha y un hecho, sino elevando al Altísimo un recogido lugar de oración, donde anualmente, en romería de carácter patriótico, puedan elevarse más y más oraciones por la continuidad de nuestra etapa histórica que el Generalísimo Franco dirige, y más tarde, en épocas futuras, por la continuidad de la grandeza de esta historia por él iniciada.

Ningún monumento, ni ninguna manifestación de adhesión podrá superar a ésta, de rancio sabor charro, de profundo sentido cristiano y de más noble expresión patriótica. La ermita, en los campos de San Fernando, será para la historia futura, el íntimo recogimiento de nuestro pueblo, en la evocación de aquella hora crítica, suprema, en que se eligió el puntal firme para la salvación patria, cuando como pueblo elegido por Dios, en él supimos poner la plena confianza y a él dirigir nuestra anhelante súplica, por el mejor camino hacia el triunfo nacional y por la mejor elección del Caudillo que a tal camino nos condujera.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

El ministro de Justicia clausura un curso de conferencias para jueces y fiscales municipales

Con tal motivo, el señor Fernández Cuesta hace resaltar las mejoras introducidas en el aspecto de la justicia municipal

Madrid.—En el salón de actos de la Real Academia se celebró este mediodía el acto de clausura de las conferencias que han tenido los jueces y fiscales municipales, presidiendo el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, con el presidente del Tribunal Supremo y otras autoridades académicas.

Hizo historia del desarrollo de esta rama de la organización judicial desde la época de los jueces de paz y estudio los distintos aspectos que se discutieron en el seno de la Comisión de las Cortes, y termina diciendo que los nuevos jueces y fiscales debían hacer honor a los desvelos del Caudillo Franco, que ha permitido que la justicia en España no sea desviada ni empañada con ninguna clase de favoritismos ni influencias.

El señor Fernández Cuesta, que en diversos pasajes de su discurso fué interrumpido por los aplausos del público que llenaba el salón, recibió al finalizar su oración una ovación prolongada. Después procedió el ministro al reparto de títulos y diplomas, que iba entregando a los interesados, a los que estrechaba la mano. (Logos.)

En todos los medios sociales de Navarra se condena el incidente promovido por un grupo de inadaptables

LA FUERZA PUBLICA DIO UN MAGNIFICO EJEMPLO DE PRUDENCIA

Pamplona.—Con el pretexto de una conmemoración, a la que asistieron elementos que se denominan falcondistas, se reunieron en Pamplona, en torno a un círculo de dicha localidad, unos grupos, que fueron arengados por dos de sus componentes. Al acercarse la fuerza pública para disuadirles del lamentable espectáculo que estaban dando, hubieron precipitadamente, no sin antes hacer fuego sobre la policía desde el citado círculo y soportales próximos.

La fuerza pública, a pesar de la criminal agresión, que ocasionó heridos a ocho guardias, obrando con la máxima prudencia, dominó el incidente sin hacer uso de las armas, procediendo a la detención de los principales responsables y recogida de armas en el referido local.

Los autores, con el atestado correspondiente, han sido entregados a la autoridad judicial. La reacción pública en todos los medios sociales de Navarra ha sido unánime, lamentando que unos cuantos inadaptables hagan el juego a los que, desde fuera, instigan a la perturbación del orden interior de España.

Un atentado contra Nahas Bajá

EL EX PRIMER MINISTRO RESULTO ILESO

El Cairo.—Nahas Bajá, ex primer ministro egipcio y jefe del partido wardista, ha sido objeto de un atentado cuando se dirigía a una reunión don-



de había de pronunciar un discurso, al arrojarle una bomba en el momento en que un grupo de muchachas del Servicio Auxiliar británico pasaba por su lado.

El ex primer ministro resultó ileso, no así algunas de estas muchachas, que fueron alcanzadas por la explosión y resultaron heridas. (Efe.)

Nuestro T. E. U., en su afán de revalorizar la escena española y fiel a la solera de su historial, reaparecerá en breve con el «Traidor, infame y mártir», de Zorrilla.

La Diputación provincial de Salamanca, aceptando la sugerencia del Gobernador civil, construirá una Ermita en el sitio donde se celebró la Junta de generales que proclamó al Caudillo Franco Jefe del Estado español

La Corporación se reserva el honor de la mayordomía en la inauguración de la ermita y el patrocinio de la romería que anualmente se organice en la fecha de 1.º de octubre

SE INVITARA A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS SALMANTINOS PARA QUE CONTRIBUYAN A LOS GASTOS DE ESTAS OBRAS

En la sesión celebrada el jueves por la Comisión Gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Gutiérrez de Ceballos, y con asistencia de los vocales, señores Gómez Rodulfo, Muñoz Benito, Lorenzo Cajal y Bernaldo de Quirós se conoció de un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, que dice así:

«Le cabe a esta provincia el honor y el orgullo de haber sido, en los últimos días del mes de septiembre de 1936, escenario de la proclamación de nuestro Caudillo como Jefe del Estado español. Aquella designación provincial ha tenido, a lo largo del tiempo, la consecuencia de que nuestro pueblo, bajo la espada victoriosa de Francisco Franco, ganara una guerra de continuidad histórica, y que gracias a su acierto político pudiera permanecer, después, al margen de la guerra mundial más-horrorosa que recuerdan los siglos. Para que sirva de recuerdo vivo y de ejemplo permanente a las generaciones venideras, este Gobierno civil se permite sugerir a esa Corporación provincial de su digna Presidencia, que como órgano representativo de esta provincia, acoja con el mayor cariño la idea de que en el lugar donde se celebró la reunión de generales en que se proclamó a nuestro Caudillo Jefe del Estado español, se eleve un monumento que perpetúe la memoria de aquel hecho. Ningún monumento mejor y ninguna manera más apropiada de expresar a la Providencia la gratitud por haberlo deparado, que construir una ermita de típico estilo salmantino, a la que puedan concurrir en peregrinación y ofrenda devota, todos los años en este día, las representaciones de la provincia de Salamanca a dar gracias a Dios y pedir por los destinos de nuestro pueblo.—Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—Salamanca, 5 de diciembre de 1945.—El Gobernador civil, Diego Salas Pombo.—Rubricado».

Terminada la lectura, la Presidencia propone a la Corporación adopte los acuerdos siguientes:

Primero.—Hacer constar en acta un voto de gracias para el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, por el honor que concede a esta Diputación al ofrecer esta iniciativa.

Segundo.—Aceptar la idea y proceder a su desarrollo en la forma siguiente:

a) Construir una ermita de típico estilo salmantino, en el sitio donde se celebró la Junta de Generales que proclamó al Caudillo Franco Jefe del Estado Español.

b) Consignar en el presupuesto provincial



para el ejercicio de 1946, la cantidad necesaria para la construcción de dicha ermita.

c) Invitar a todos los Ayuntamientos de la provincia consignen en sus presupuestos la cantidad que estimen pertinente para contribuir al costo de las obras.

Tercero.—Interesar del arquitecto provincial y aparejador de obras provinciales, la perfección del proyecto y presupuesto de las obras, bajo cuya dirección se llevarán a efecto.

Cuarto.—Enviar una comunicación al propietario de los terrenos donde ha de erigirse la ermita, interesándole la cesión gratuita de los terrenos que han de ocuparse o precio de los mismos para su adquisición.

Quinto.—Que la Diputación provincial se reserva el honor de la mayordomía en la inauguración de la ermita, una vez terminadas las obras, decorado y ornato de la misma, disponiendo lo conveniente para la celebración de los actos, y patrocinar la romería que anualmente se organice.

Sexto.—Que estos acuerdos se comuniquen al excelentísimo señor Jefe de la Casa Civil de S. E., para conocimiento de S. E. el Jefe del Estado, y al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

La Comisión, por unanimidad, acordó aprobar la propuesta de la Presidencia.

Yamashita, condenado a muerte

Los procesos contra los nipones.

Nueva York.—Los procesos contra los criminales de guerra nipones darán comienzo, probablemente, en el próximo mes. Uno de los primeros procesados será el primer ministro japonés, Hide-



Tojo

ki Tojo, cuando se efectuó el ataque a Pearl Harbour, según anuncian desde Tokio despachos recibidos en esta capital. (Efe.)

Yamashita, condenado a la horca.

San Francisco.—Yamashita ha sido condenado a morir en la horca, según informan desde Manila.

El despacho añade que el Tribunal militar ha declarado a Yamashita culpable de los crímenes de guerra que se le imputaron, incluso de la responsabilidad de la muerte, a mansalva, de sesenta mil filipinos. (Efe.)

Manila.—Yamashita ha sido condenado a muerte precisamente el mismo día del aniversario del ataque a Pearl Harbour.

Cuando el general japonés se retiró de la sala después de haber escuchado la sentencia, declaró que se cometía una injusticia. El veredicto será revisado

446.860 pesetas para obras de reforma en la Facultad de Medicina

Telegrama recibido en el Gobierno civil y Jefatura provincial del Movimiento, del ministro de Educación Nacional: «Complazcámonos participando en el acto de firma de expediente de obras de reforma en la Facultad de Medicina, por 446.860,07 pesetas. Salúdole.»

Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

El Gobierno aprobó - entre otros - un decreto de Hacienda simplificando la exención de tributos de fincas urbanas

Se acordó pase a las Cortes un proyecto de creación de escuelas

La Subsecretaría de Educación Popular ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se transfiera al Instituto Nacional de Industria las actividades que en la actualidad tiene encomendadas el Consejo Ordenador de Minas Especiales de Interés nacional.

Decretos por los que se resuelve la competencia entre el Ministerio de Industria y Comercio y el de Obras Públicas, y del Juzgado municipal de Dera (Guipúzcoa) y el Juzgado de paz de Tetuán.

Decreto por el que se autoriza al

Patronato Nacional para enajenar algunas parcelas de terrenos.

Resoluciones de expedientes de agrario.

GOBERNACION.—Expedientes para construcción de cuatro pabellones en la Casa Cuartel de la Guardia civil en Bamblire (León), por un importe de 164.118,54 pesetas (Viviendas protegidas).

Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decreto por el que se nombra presidente de la Junta Superior del Patronato de Huérfanos Militares al general de división en reserva, don Pablo Rodríguez.

Decreto por el que se nombra vocal del organismo al general de división en reserva don Benjamín Tamayo.

Decreto por el que se nombra conse-

jero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al general del Cuerpo Jurídico de la Armada, don José Abila y Zurita.

Expedientes administrativos.

MARINA.—Decreto por el que se fija la duración de la carrera en la Escuela Naval Militar.

Decreto por el que transmite a doña Margarita Aguilar Cusach la pensión vacante de su hijo al teniente de navío don Julio Brugaras Aguilár.

Exención del servicio en filas al personal de la inscripción marítima que trabaja en las minas de carbón.

Baja en la lista de buques de la Armada del alibí gabarra número 25.

Expedientes de obras.

A.I.R.E.—Comutación de penas sece-

Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se eleva a las Cortes proyecto de Ley sobre el texto refundido de la Ley Hipotecaria.

Decreto nombrando magistrado de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, a don Adolfo García González.

Nombramientos de personal judicial.

Expedientes de obras en prisiones.

HACIENDA.—Decreto ley en el que se concede un suplemento de crédito de doce millones, ciento setenta mil setecientos cincuenta pesetas con setenta céntimos para el pago de dietas y plusas devengadas y que convengan en el presente año las fuerzas del Cuerpo de la Guardia civil.

Decreto por el que se simplifica el procedimiento para conceder la exención del tributo, durante un año, a las fincas urbanas, y se establecen normas para hacer efectiva la temporalidad y parcelar concedidas por la ley de 25 de noviembre de 1944.

Decreto por el que se reglamenta la prescripción y liquidaciones de los casos de ocultación y defraudación en la contribución de usos y consumos.

Decreto por el que se modifican los límites establecidos por el de 3 de febrero último para determinados obreros dependientes del Ministerio de Hacienda.

Orden sobre crédito de calificada excepción.

Suplemento de crédito de 600.000 pesetas para gastos reservados del Alto Estado Mayor.

Nombramientos de personal y diversos expedientes de pensiones extraordinarias.

AGRICULTURA.—Decreto sobre designación de agentes ejecutivos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Expedientes de suplemento de crédito al presupuesto de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona.

EDUCACION NACIONAL.—Acuerdo del Consejo de Ministros sobre pase a las Cortes de un proyecto de ley de creación de escuelas.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, a don Antonio de Diego García.

Decreto por el que se faculta al ministro de Obras Públicas para autorizar a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia para establecer un enlace entre las líneas de tranvías de Valencia a Torrente y de Valencia a Manises.

TRABAJO.—Decreto por el que se hace extensivo a los trabajadores que ostentan cargos de gobierno en los Sindicatos, lo dispuesto en el de 5 de julio del presente año.

Decretos de personal.

MISTICA, ARTE Y PATRONAZGO DE MARIA INMACULADA

Por Julio Gutiérrez Rubio

Quizás por haber sido España el primer pueblo que recibió con la fe el conocimiento del Misterio de la Purísima Concepción de la Madre de Dios, con doce siglos de antelación a su definición como dogma, o quizás por el espíritu profundamente religioso que siempre ha sido característica de nuestra patria, sea por lo que este so-

lido de las Concepciones. Y esto aparte de un sinnúmero de obras sin firmar que sobre este mismo Misterio le son atribuidas. Sigue en número Valdés Leal, de quien se conocen cuatro, y Ribera, del cual poseemos en Salamanca, en el convento de las Agustinas, la más preciosa muestra de su arte, Zurbano, Roelas, Antolínez, Escalante, Juanes, Espinosa, son otros tantos valores nacionales que se distinguen por su Purísima, magníficas.

También en la escultura han sido españoles los más notables artistas. Son homocismos las obras de Alonso Cano, en Granada; la de Montañés, en Sevilla, y la de Sansó, en Barcelona.

Pero España, el foco de esta devoción artística ha tenido un papel mucho más difícil a la Inmaculada Concepción. Españoles han sido también un buen número de sus principales defensores y panegiristas. Ahí quedaron en la historia de la discusión del dogma los nombres de Raimundo Lulio, Guillermo Rubión, Juan de Contreas, Juan de Segovia, y, sobre todo, el cardenal don Pedro Pacheco, obispo de Jaén, que tan decididamente defendió a la Inmaculada en el Concilio de Trento. Y así como España fué de los primeros pueblos que comenzaron a solemniar este misterio, fueron las ciudades españolas y sus Municipios las primeras que, en el siglo XIV, comenzaron a celebrar oficialmente la festividad.

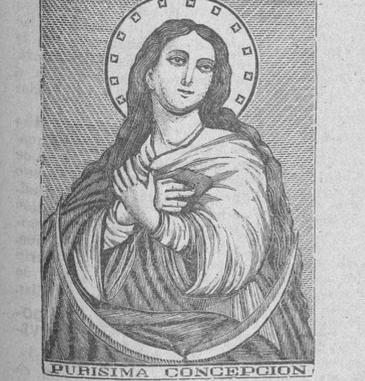
Y fueron, asimismo, monarcas españoles los que formaron en las primeras filas de esta intensa devoción a María sin pecado concebida. Don Pedro I la tuvo por dueña y señora de sus vasallos; Fernán González llevó siempre consigo su imagen; Ruy Díaz de Vivar la invocaba en sus hazañas; Jaime el Conquistador consagraba a la Purísima las iglesias conquistadas; Fernando e Isabel fueron los primeros que formaron en la cofradía de María Inmaculada; Carlos V es congregante de la de Toledo. Felipe II manda esculpir en su escudo la imagen de la Concepción.

Pero también María ha contribuido mucho, con su amor y su protección, a las armas españolas. Y de aquí arranca el patronazgo de María en la Infantería gloriosa. Fué en Boma, el 8 de diciembre de 1585, fueron los héroes un Tercio de Flandes; fué el caudillo el maestro Arlas de Bobadilla, y sólo el milagro salvó a los sitiados entre las aguas liberadas de los diques holandeses, de una muerte que se tenía por segura. Cuando ya el hambre y la fiebre agobiaban a los detenedores, María Inmaculada se apareció en un cuadro entre la tierra de una trinchera. La fe fué el iris de la esperanza. A la mañana siguiente, las aguas aparecieron heladas, brindando un extenso campo a las tropas españolas, mientras las naves holandesas, ante el temor de ver sus quillas quebradas por la presión de los témpanos, se lanzaban a la mar libre, dejando a las tropas desarmadas en forma tal, que no pudieron resistir el empuje de los sitiados, que se unían, de este modo milagroso, a las vanguardias de Alejandro Farnesio. Desde entonces surgió en el Ejército español la consagración mariana de la Infantería.

Era la devoción española la que daba tan maravillosos frutos.

Por todo esto, es por lo que, al llegar la fecha del 8 de diciembre, no hay villa, ciudad, pueblo o aldea, ni catedral, iglesia o capilla en donde clero y fieles, militares y paisanos, dejan de postrarse ante la Madre Inmaculada, dando muestra de la devoción y reverencia que la festividad del día provoca en el corazón de todo el que se precia de ser español.

Salamanca y 1945.



PURISIMA CONCEPCION

militares y paisanos, dejan de postrarse ante la divina imagen, dando muestras de la devoción y reverencia que la festividad del día provoca en el corazón de todo el que se precia de ser español.

Y tan arraigado encontramos este sentimiento en nuestra patria, tan profundamente impreso en la conciencia religiosa nacional, que si de arte hablamos, como si a defensa del dogma nos referimos, o invocamos un patronazgo que bendiga los campos donde el honor militar y el amor cristiano batallan juntos—como en aquella mística Salve del Cardenal Monesillo—, tropezamos siempre en destacado lugar este Misterio de la Concepción sin mancha de la bienaventurada Virgen María.

Mucha influencia ha tenido la religión en nuestra pintura, pero la representación artística de la Virgen Purísima sólo ha sido pintada con relativa frecuencia por artistas españoles. Sólo tres pinturas extranjeras se conocen como dignas de mencionar en el arte de María Inmaculada. Lucas Signorelli, Piero di Lorenzo y Quelynn, son las tres firmas correspondientes, y aún de sus obras pudiera discutirse si trataron de pintar la Purísima Concepción o el Misterio de la Asunción de la Virgen. Mientra tanto, más de cuarenta y seis Concepciones son obra de artistas españoles. Veintiseis corresponden a Murillo, el artista creador llamado por antonomasia "el pintor de

BENDICION PAPAL EL DIA DE LA INMACULADA

Hoy, sábado, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebrará el excelentísimo y reverendísimo Obispo de Pontifical en la S. I. B. Catedral, a las diez y media de la mañana.

Terminada la santa misa, el Prelado dará la Bendición Papal, con indulgencia plenaria, acto que tendrá lugar a las 11.15, aproximadamente.

En tal día como hoy...

La fiesta de la Purísima

8 de diciembre de 1945

Con gran solemnidad se celebró en aquel año la fiesta de la Purísima Concepción. De la sección religiosa, que diariamente se publicaba en EL ADELANTO, tomamos nota de los brillantes sermones pronunciados en la Catedral por el muy ilustre señor magistral y en la parroquia de la Purísima, por el muy ilustre señor don Nicolás Pereira Repila. En la iglesia conventual de la Magdalena hubo también solemnisma función, así como en San Esteban, donde, tras la exposición de S. D. M. y rosario, se verificó esplendorosa procesión por el claustro.

La fiesta, en su aspecto profano, también fué solemnisma. Todas las numerosas Concepciones de Salamanca celebraron su onomástica y en los salones de recreo hubo fiestas balladas, en las que reinó la mayor alegría y compostura. En el Casino, en el Mercantil, en la Unión Escolar, en la Unión Mercantil, etc., etc.

Hubo un suceso, por fortuna sin importancia, cual fué el choque del coche de la señorita Gonzala Delgado, en la Glorieta, contra un árbol, rompiéndose la lanza del vehículo y cayendo los caballos al suelo. Tanto la propietaria del coche, tan estimada y venerada en nuestra ciudad, como su acompañante, no sufrieron sino el consiguiente susto.

Y se cerró la jornada con algo más trágico. Un crimen real y verdadero. Cerca de la cochera del señor Lobato, sita en la calle de Cañal, fué hallado el cadáver de un hombre, que resultó ser de Isidro Bartolomé García «El Rojo», mampostero de oficio y de treinta y nueve años de edad, muerto por mano aldrada. Los serenos, guardias y policías realizaron activas gestiones. Se practicaron diecisiete detenciones inmediatamente. La madre del asesinado se enteró del suceso en una carnicería, cuando iba a comprar, produciéndose en el establecimiento la consiguiente escena, esperándose a última hora, que las gestiones de la autoridad diesen el resultado apetecido, porque hasta aquella hora seguía ignorándose la circunstancia exacta del suceso.

GES

He aquí el BÉNEDICTINE

Depósito: PASAJES (GUIPUZCOA)

Dr. CANDIDO ASENSIO Tuberculosis. Cirugía pulmonar. Ex-director Sanatorios. Becario en los de varios países y de este Dispensario A. — Rayos X. — Currida Corriola, 4. C. S. n.º 87

Molinos. - Fábricas de harinas
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos "francesas", artificiales y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES "MAT". — Avenida del General Franco, 8, Valladolid. Publicidad ANUNCIE.

PREVENID LAS FIEBRES PALUDICAS TOMANDO Ferro - Quina "Robur"

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora anunciada, presidida por el alcalde, señor García Peña, y con asistencia de los concejales que la componen, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Después de leída por el señor secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

COMISION DE OBRAS

Se estima lo solicitado en las instancias presentadas por doña Florina Cacho, doña Carmen Zatarain, don Pedro Jaén, don Antonio Marcos, don Primitivo García, don Pablo Gutiérrez y don Pablo Nuñez Poza.

Se testifica, condicionadamente, lo solicitado por Alonso Marcos, S. A.

Se desestima lo solicitado por don Tomás Marcos Alonso. En lo solicitado en la instancia presentada por don Gabino Martín, se acuerda trasladarle la línea y rasante al interesado.

En la denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda municipal contra don Primitivo Gómez Valle por obras abusivas realizadas en la finca sita en la calle de Orosísimo Redondo, 29, se acuerda el derribo en el plazo de un mes.

COMISION DE POLICIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Manuel González Alonso, don Narciso Moreno y don Florencio Aparicio.

ASISTENCIA SOCIAL

Se aprueba el dictamen de la Comisión en el informe del señor decano en las cuentas por medicamentos suministrados durante el mes de octubre pasado a la Beneficencia municipal que presenta el señor habilitado del Colegio de Farmacéuticos, ídem en las cuentas por comidas y albergues suministrados a familias pobres, presenta la Asociación Salmantina de Caridad durante el pasado mes de noviembre.

GOBIERNO INTERIOR

Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre solicitudes de donativos presentadas por el convento llamado de las Viejas, superiora del Colegio de Religiosas Hijas de María Auxiliadora, superiora de la Academia de María Auxiliadora y don Lucas Díez Alonso, ídem sobre informes de los señores asesores jurídicos y arquitecto informada por la Comisión de Obras de doña María Municipio, ídem en la aportación a la Orquesta Sinfónica por el concierto celebrado el día 26 de junio último, ídem en la licencia solicitada por el oficial de Negociado de Personal don Rafael Vicente Domínguez, ídem en la petición de prórroga de otro mes de permiso formulada por el guardia municipal Natalio Sánchez, ídem en la gratificación a las personas que intervinieron en la confección del padrón de la confección; ídem en la subvención solicitada por la Compañía de Jesús para el Colegio gratuito establecido en el barrio de la Prosperidad.

COMISION DE HACIENDA

Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre forma de pago de las relaciones de jornales y facturas números 46, ídem de la certificación de obras del segundo tramo de desagüe del depósito regular.

B. GONZALEZ ZAPATERO

Médico puericultor Enfermedades de la infancia.—Rayos X. Miagustín, 4. Consulta a las 12. C. S. n.º 98

ACCION CATOLICA

JUVENTUD MASCULINA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Sección de Aspirantes

El domingo, a las nueve de la mañana, y con asistencia del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, tendrá lugar una misa, en que se bendecirá solemnemente un banderín para dichos aspirantes.

Actuará de madrina la distinguida y bella señorita Rosario Lana Capdevila. A las once, se celebrará un partido de fútbol entre sendos equipos de los aspirantes de San Juan y del Centro Interparroquial y por la tarde, una gran velada en el salón de actos de San Eloy, con extractos musicales, en los que intervendrán la Rondalla de la Juventud, así como destacados y jóvenes músicos de la localidad.

A todos invitamos a estos actos, con que los Aspirantes quieren ofrecer una prueba de amor filial a Nuestra Madre María Inmaculada.

RAMA DE HOMBRES

Mañana, día 9, domingo, como segundo del mes, tendrá lugar el retiro espiritual reglamentario, organizado por el Consejo Diocesano, que espera asistan los socios todos de los centros de la capital.

Se celebrará en el Seminario Mayor y comenzarán los actos a las nueve de la mañana.

Será dirigido por el muy ilustre señor don Pedro Altahega, delegado diocesano de la Acción Católica y consiliario del Consejo de esta rama.

MARIQUITA PEREZ

es la muñeca con personalidad propia (2)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Moreno Idiáquez.

Para Liérganes (Santander), don Agustín Hernández Ledesma.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la señora doña María Escar, viuda de Calvo.

Mañana es el santo de las señoras de Ibañez de García Blanco y González Borreguero de Sánchez Cabañada.

NATALICIO

Ha dado a luz su primer hijo, que se llamará Carlos, la esposa del catedrático de esta Universidad, don Carlos Noguera, de soltera Marianita Villar Santo.

BAUTIZO

Hoy, sábado, día 8, festividad de la Purísima, a las diez de la tarde, recibirá las aguas bautismales, en la parroquia del Carmen, la hija de nuestros buenos amigos don José García Gómara y doña Rosa Ruiz Palencia. A la nofita se le impondrán los nombres de María del Pilar Romero Enríquez, y será apadrinada en tan solemne acto, por su abuela, la respetable señora doña Margarita Gómara y don José García Ruiz.

Nuestra cordial enhorabuena a padres y padrinos.

ANIVERSARIO

El lunes, día 10, se cumple el segundo aniversario del cristiano fallecimiento del bendito y estimado señor don Teófilo Yuste Barragán, que en nuestra ciudad contaba con infinitas amistades, ganadas merecidamente en su vida.

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Lola Giles, Padilleros, 3. Ventura Muñoz, Correo Marítimo.

Juan García Belmonte, Hoste Novelty. Antonio Orti, Cerrada Serano. Rosa Morfiuz, P. San Miguel, 11. Obdulia Fernández, Ronda Labradores, 4.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9 y 23, Izquierda.—Teléfono 1285. C. S. n.º 14

Arboles frutales, inmejorables variedades, cultivados en mi establecimiento. Camino del Cementerio, Teléfono, no 2062

SABADELL

(3)

MARIQUITA PEREZ

es la muñeca con personalidad propia (2)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Moreno Idiáquez.

Para Liérganes (Santander), don Agustín Hernández Ledesma.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la señora doña María Escar, viuda de Calvo.

Mañana es el santo de las señoras de Ibañez de García Blanco y González Borreguero de Sánchez Cabañada.

NATALICIO

Ha dado a luz su primer hijo, que se llamará Carlos, la esposa del catedrático de esta Universidad, don Carlos Noguera, de soltera Marianita Villar Santo.

BAUTIZO

Hoy, sábado, día 8, festividad de la Purísima, a las diez de la tarde, recibirá las aguas bautismales, en la parroquia del Carmen, la hija de nuestros buenos amigos don José García Gómara y doña Rosa Ruiz Palencia. A la nofita se le impondrán los nombres de María del Pilar Romero Enríquez, y será apadrinada en tan solemne acto, por su abuela, la respetable señora doña Margarita Gómara y don José García Ruiz.

Nuestra cordial enhorabuena a padres y padrinos.

ANIVERSARIO

El lunes, día 10, se cumple el segundo aniversario del cristiano fallecimiento del bendito y estimado señor don Teófilo Yuste Barragán, que en nuestra ciudad contaba con infinitas amistades, ganadas merecidamente en su vida.

TELECOMUNICACION

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Lola Giles, Padilleros, 3. Ventura Muñoz, Correo Marítimo.

Juan García Belmonte, Hoste Novelty. Antonio Orti, Cerrada Serano. Rosa Morfiuz, P. San Miguel, 11. Obdulia Fernández, Ronda Labradores, 4.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9 y 23, Izquierda.—Teléfono 1285. C. S. n.º 14

Arboles frutales, inmejorables variedades, cultivados en mi establecimiento. Camino del Cementerio, Teléfono, no 2062

SABADELL

(3)

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO HOY

Tres grandes funciones

CINCO Y MEDIA SIETE Y MEDIA DIEZ Y MEDIA

Mister Lucky

POR Cary Grant

Adoración Nocturna

En la noche del día de hoy, se celebrarán las vigilia mensuales de los turnos XXV, Saurita Catalina, por el alma de don José García Revillo (que un paz descansase), y XXI, Corazón Inmaculado de María, por la intención de don Dámaso de la Peña.

Mañana, domingo, se inaugurará otro nuevo turno, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, constituido en principio por elementos del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, y que cronológicamente será el Turno XXVII de los de nuestra Sección. Habrá plática de presentación de la Guardia y regamos a todos los adoradores que asistan a esta solemne inauguración.

Y el lunes, Dios mediante, celebrará su vigilia mensual el Turno XVIII, San Francisco de Sales, por la intención de don Antonio García Palao.

Las cuatro vigiliadas darán comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

No queremos que falte ante los suyos la reiterada expresión de nuestra conciencia, y con nuestra oración al Todopoderoso por el eterno descanso del finado, enviamos nuestro pésame en estas fechas a su aflijida esposa, doña Teodora Barragán Martín; hijos: doña María Ignacia, don Celedonio, don Pilar, don José Luis y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás estimada y distinguida familia.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

Cofradía del Cristo de la Buena Muerte

MISAS DE HOY

Las misas de esta Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de nazarenos de N. P. Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de los Dolores y de la Esperanza tendrán lugar en la capilla de las imágenes titulares de San Esteban, hoy, festividad de la Purísima Concepción, a las diez y media, por la intención del cofrade Maturingo Rodríguez Mellado, en sufragio del alma de doña Paula Mellado (q. e. p. d.), y a las doce por la intención del cofrade Pedro Méndez González, en sufragio del alma de su padre, don Pedro Méndez Moreno (q. e. p. d.).

MISAS DE MAÑANA, DOMINGO

Las misas de esta Hermandad tendrán lugar mañana, domingo, en la misma capilla de las imágenes titulares, a las diez y media, por la intención del cofrade Gonzalo Ramos Santos, en sufragio del alma de su madre, doña Agueda Santos (q. e. p. d.), y a las doce por la intención de la hermandad de devoción doña Rosa Sánchez Sevillano, por sus difuntos padres.

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Se recuerda a todos los cofrades de esta Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte que mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el convento de San Esteban, tendrá lugar el cabildo general ordinario, al que han sido invitados, siéndolo también por el presente aviso aquellos que por cualquier circunstancia no hubieran recibido la invitación particular.

ALMACENES

EL LUNES

A las 10 y 1/2 de la noche

Le ofrece su emisión extraordinaria por RADIO SALAMANCA. — ESCUCHELA (2)

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Plaza Defensores de Toledo, 4. Teléfono 2232. C. S. n.º 49

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

En la oficina de información de este Secretariado, instalada en la calle de Meléndez, número 26, entretanto, se reciben donativos para ingresar la suscripción que, organizada por el Gobierno civil de la provincia, ha de llevar un socorro a las familias pobres en las próximas fiestas de Navidad.

A dicha oficina dirigirán también sus consultas los secretariados parroquiales de Caridad, en los asuntos relacionados con su normal funcionamiento y actividades que desarrollen.

Está abierta los días laborales, de once y media a una.

M. FERRER CIRUJANO GENERAL

Documentos secretos alemanes revelan la forma en que fué llevado el asalto a Noruega

Los buques germanos se presentaron en Oslo por sorpresa y adoptando el nombre y la bandera británica

SESION DE LA MAÑANA
Nuremberg.—A las diez en punto de la mañana, el tribunal abrió la sesión de hoy.
El fiscal británico, mayor Elwyn Jones, expone a continuación los preparativos para la invasión de Noruega y de Dinamarca. Lee un informe del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, en el que se demuestra que Hitler se entrevistó con Quisling dos veces en el mes de diciembre de 1939.
Tres meses después, Hitler puso su firma a los planes secretos, de los cuales sólo se hicieron nueve copias para la ocupación simultánea de Noruega y Dinamarca. En una orden publicada el 1.º de marzo de 1940, Hitler decía: El desarrollo de la situación en

los países escandinavos, requiere que se hagan todos los preparativos para la ocupación de Noruega. Las fuerzas que han de ser empleadas deberán serlo en la menor escala posible. Suplicemos al poco número efectuando el ataque por sorpresa y con acciones atrevidas.
La orden para dichas operaciones declaraba: «Los buques deben penetrar tranquilamente y con las luces encendidas, en Oslo, disfrazados como buques mercantes. Cuando pregunten por los nombres, se debe contestar dando los nombres de buques británicos. Durante la entrada en la bahía no deberá haber nadie en cubierta, a excepción de los artilleros. El disfraz como buques británicos se deberá mantener durante todo el tiempo que sea posible. A todas las preguntas en Morse hechas por los buques noruegos debe contestarse en inglés.»
La orden continuaba diciendo: «Se deben tomar las disposiciones necesarias para que la bandera británica sea iluminada.»
A continuación, el mayor Jones muestra otro documen-

to fechado el 30 de marzo de 1940, firmado por el almirante Doenitz, en el que se decía: «Las órdenes han sido dadas para que se cumplan absolutamente por todas las fuerzas navales, contra Noruega, las fuerzas navales deberán izar la bandera británica cuando entren en la bahía y permanecerán con ella izada hasta que las tropas hayan desembarcado, excepto en Narvik.»
Después el mayor Jones da lectura a los extractos del ultimátum que presentó Alemania a Noruega y mirando hacia los hombres sentados en el banquillo de los acusados, el fiscal británico dice: «Era la clásica combinación de la hipocresía nazi y de sus amenazas.»
El mayor Elwyn Jones terminó de tratar el asunto relativo a la agresión a Noruega diciendo: «Estos documentos descorren el velo de las pretensiones nazis y revelan el doble aspecto de la política

nazi de Goering y de la diplomacia fraudulenta de Von Ribbentrop y demuestran la realidad, detrás de la ideología política de Rosenberg.»
La sesión se levantó a las once y cuarto, para dar un descanso de diez minutos. (Efe.)

SESION DE LA TARDE

Nuremberg. — En la sesión de la tarde del viernes, el ministerio fiscal presentó al Tribunal la parte de su informe relativa a la invasión de Bélgica, Holanda y Luxemburgo por los alemanes. Los planes de ataque contra Yugoslavia y Grecia, y la guerra entre Alemania, por una parte, y Rusia y Estados Unidos, por otra. Intervinieron los fiscales ingleses Roberts y Pullimore y el norteamericano Alderman. (Efe.)

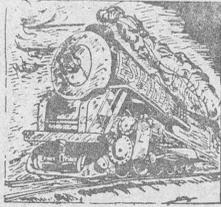
«MARTIN DE AZPILCUETA Y LOS ORIGENES DE LA DOCTRINA DEL CONTRABANDO DE GUERRA»

Conferencia del catedrático de Derecho Internacional, don Fernando M.ª Castiella, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid

Ayer dió su anunciada conferencia, en la Cátedra Francisco Vitoria, el catedrático de Madrid don Fernando María Castiella.
Comenzó evocando las conferencias que, hace exactamente dos años, hubo de pronunciar en las aulas salmantinas sobre las aportaciones españolas a la elaboración, a lo largo de los siglos, del Derecho de la Neutralidad. Un punto muy concreto de esta evolución, los orígenes de la doctrina del contrabando de guerra, vinculados a una de las glorias de la Universidad de Salamanca, Martín de Azpilcueta, el famoso doctor Navarro constituyó el tema de la disertación de ayer.

La máquina nacional

Por C. ARMENGOL



(Dibujo sin pie)

Y si «alguien» quiere poner-se, ¿puede probar?
«Caricatura premiada en el mes de octubre de 1945 en el concurso mensual de caricaturas políticas organizado por la Delegación General de Prensa»

Estudiante: El S. E. U. no te abandona. Podrás adquirir libros a plazos con el 5 por 100 de reducción. Dirígete al jefe de tu Facultad.

La Asamblea de Diputaciones, aceptó, por unanimidad, la enmienda presentada por la de Salamanca

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca celebró sesión el pasado jueves, despatchando numerosos asuntos, entre los que destaca el del homenaje de la provincia a Su Excelencia el Jefe del Estado, que el lector encontrará en otro lugar de este número.
Por último, el presidente de la Corporación, señor Gutiérrez de Ceballos, dió cuenta haber asistido a la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, celebrada últimamente en Madrid, donde fué aprobada, por unanimidad, la única enmienda presentada por la Diputación provincial de Salamanca, la cual se refería a la autorización a las Diputaciones provinciales para la formación de presupuestos extraordinarios de liquidación de deudas, encaminados al saneamiento de las Haciendas provinciales.

El Adelanto

Fundado en 1883

Sábado 8 de diciembre de 1945

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

POR QUE LA INMACULADA ES PATRONA DE LA INFANTERIA

ALEGRIA, HEROISMO Y SOBRIEDAD DE LOS TERCIOS

Corría el año 1585. Mejor dicho, juzgábase ya en un diciembre foso, duro y desagradable. Cinco mil infantes de los Tercios Viejos de Flandes —sonrisa y orgullo de la España imperial— están sitiados en la Isla del Mosa. Los protestantes ejercitos holandeses les han cortado toda comunicación con las tropas católicas. En la madrugada del día 8, un soldado que cava una trinchera se encuentra con una imagen de la Inmaculada Concepción. Nunca el ejército de Felipe II se postro con más fe, con más alta devoción, con más íntima esperanza, ante la Madre del Señor. Y el milagro fué hecho. La lechosa claridad del cielo se condunde con el hielo que cubre al Mosa. ¡Será verdad, Dios mío! Sí, es verdad. Nuestras tropas pasan sobre la capa helada del río y el Ejército holandés huye a la desbandada, asombrado de la hazaña y temeroso de la emboscada...



LA VALEROSA —mucho más tarde— se reúnen en el Llano Amarillo, y suben al Alto de los Leones. Y se encaraman en el Naranco. Y llenan de boinas rojas —era en Julio, el mes de las cerezas— la campiña verde de Navarra. Luchan otra vez por España y por Dios. «Cofrades de los soldados de la Virgen concebida sin mancha», fundaron los Tercios de Bomme, según cuenta mi admirado amigo Cortázar. En la ermita de Santa Quiteria, en Toledo, de Santa María de la Cabeza, en Brunete, en Teruel y en Simancas, los viejos Tercios, encarnados y revividos en la fiel Infantería, le dicen al mundo lo que es heroísmo, catolicidad y entusiasmo.

DEVOCION ESPAÑOLA A LA VIRGEN

Acaso sea España la nación donde más reverencia se ha rendido siempre a la Virgen María. Todo el país está transido de devociones populares —las que más valen— a la Madre del Señor. En las horas oscuras y borrosas de la Reconquista —cuando el Rey Pelayo recibe el título de Don, hasta entonces reservado sólo a los Santos—, los héroes astures creen que la Virgen de Covadonga lanzó piedras contra los infieles, ayudando a los cristianos. Más tarde, mucho más tarde, surge la leyenda de Aranzazu. Y la de Beñafosa. Y la de Pastoriza. Y la Moreneta, en las cumbres de Montserrat, y —no se sabe por qué— en la sierra de Jaén... No olvidemos —sería un pecado imperdonable— la leyenda de Clavijo y de Zaragoza...

LA VIRGEN

Los Tercios son católicos, invencibles, alegres y sobrios; Carlos I de España y Felipe II llevan en sus armaduras la imagen de la Virgen. Cuando el rey emperador crea los tercios, los organiza a base de doce compañías de 250 hombres. En cada Tercio habrá un maestro de campo, un sargento mayor, dos capitanes, un barrichel de campaña, dos alguaciles, carceleros, un capellán y un verdugo. Vestirán calzón acuchillado de colores, jubón de manga estrecha, coza y casco. En el pecho, la cruz encarnada, que es el emblema imperial.
Los tres primeros Tercios que crea el rey Carlos son el de Sicilia, el de Nápoles y el de Lombardía. Más tarde, Felipe II reorganizará a la infantería —a la brava infantería española—, que el Gran Capitán forja a su imagen y semejanza. Los magníficos señores hidalgos llama a sus soldados el duque de Alba, quien en cincuenta días conquista un reino. Y eso que sus tropas «ayunaron a pan y agua».

JOSE LUIS GOMEZ MESIAS

Una vendedora clandestina, encarcelada

En el día de ayer, la primera autoridad provincial ha tomado una enérgica medida para castigar a una vecina de esta capital, por sus actividades y por su actitud intolerante.

Se trata de Teresa Miguel García (a) «La Chafandina», que promovió un violento escándalo en la vía pública, en la que, además, se dedicaba clandestinamente a la venta de pan. La mencionada Teresa profirió frases injuriosas para un organismo oficial y el excelentísimo señor Gobernador civil, ante este conjunto de hechos, dispuso el inmediato ingreso en la Prisión provincial de la susodicha «Chafandina».

Aplaudimos tan justa determinación, encaminada a la supresión de los abusos que por tales personas puedan cometerse, no sólo en cuanto a la normalización del mercado de abastos se refiere, sino en el respeto que nuestros organismos y el público merecen.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Antonio Murga Charro, Julián Belén Vadillo, María Luisa Martín Gómez.

Defunciones

Aurora Sánchez Ballesteros, de ochenta y tres años; Isidro Polo González, de treinta y siete; Natalia Alonso Campo de setenta y tres; Andrés García Plaza, de seis meses.

Matrimonios

Miguel Posadas Miguel, de treinta y cuatro años, con Catalina Ceballos Gómez, de treinta; Antonio Tejeda Barco, de veintiocho años, con Soledad Rivero Alvarez, de veintiocho.

Sesión del Pleno municipal

EL AYUNTAMIENTO ACEPTA LA PROPOSICION DEL GOBERNADOR PARA CONSTRUIR QUINIENTAS VIVIENDAS ULTRA-BARATAS

Y sobre cesión de solares destinados a un Colegio Universitario de religiosos hispano-americanos y otro del S. E. U.

SETE MILLONES PARA PAVIMENTAR TATORCE CALLES.—HACIA LA CONSTRUCCION DEL BARRIO UNIVERSITARIO.—AUMENTO DE QUINCE ESCUELAS

Ayer se reunió el Pleno municipal en sesión extraordinaria, convocada con carácter urgente, presidido por el alcalde, señor García Peñuela, y con asistencia de los concejales que lo componen.
El señor secretario dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

LAS GRANDES OBRAS

Se dió por terminado el estudio de la moción de la Alcaldía para preparar un presupuesto extraordinario de grandes obras, incluyendo en el mismo las pavimentaciones consideradas como preferentes dentro del plan general, cuyo proyecto redactarán urgentemente las oficinas técnicas, y que comprenden las siguientes calles: Fray Luis de Granada, Regato del Anís Camino de Cruz Antón, Santa

Teresa, San Juan de Barbaños, Avenida del Gran Capitán, ídem de Campoamor, ídem de Pérez Almeida, Paseo del Rollo, Pérez Oliva, de las Eras, Van-Dick, Avenida del Depósito Nuevo de Aguas y Ancha de San Bernardo.

El importe aproximado de dichas obras asciende a la cantidad de siete millones de pesetas.

BARRIO UNIVERSITARIO

Fué aceptado el proyecto de mejora del Barrio Universitario redactado por el señor arquitecto municipal, acordándose que éste, con el de la Universidad, redacte el proyecto definitivo, según las directrices conocidas por el Pleno municipal, y que se someta a la sanción del Ministerio de Educación Nacional para, una vez obtenida su conformidad o las sugerencias que deban ser acogidas en el mismo, incluir en el presupuesto extraordinario el crédito que se estime conveniente para afrontar las primeras necesidades urbanísticas que señale el Estado en dicho barrio.

AMPLIACION DE ESCUELAS

Se tomó en consideración la propuesta de la Comisión de Educación, sobre ampliación de los edificios dedicados a Escuelas Nacionales en el Paseo de Canalejas, Alamedilla y Paseo de Carmelitas, encomendándose al señor arquitecto municipal la redacción del proyecto consiguiente para incluir la copia pertinente en el presupuesto extraordinario.

Con esta reforma, se aumentará en quince escuelas las disponibilidades docentes de la ciudad.

QUINIENTAS VIVIENDAS ULTRA-BARATAS

A continuación y por unanimidad y con gran entusiasmo, aceptó la Corporación la iniciativa del excelentísimo señor Gobernador civil, sobre la construcción de un mínimo de quinientas viviendas ultra-baratas, a construir directamente por el Instituto Nacional de la Vivienda, con un préstamo de la Caja de Ahorros de Salamanca, por el importe del 25 por 100 del costo total, aportando el Instituto Nacional de la Vivienda un 19 por 100 de aquel valor a fondo perdido, y el 40 por 100, como anticipo reintegrable sin interés, a amortizar en los segundos veinte años, y debiendo contribuir el Ayuntamiento con la aportación del 16 por 100, se acordó aceptar tan plausible iniciativa, aportando el Ayuntamiento la cantidad de un millón cuatrocientos mil pesetas, en calidad de subvención.

SOLARES PARA COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Por último, se acuerda que pase a informe del señor arquitecto municipal y Comisión de Obras, la proposición del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, sobre cesión de solares para la construcción de un Colegio Universitario para religiosos hispano-americanos, agregado a la Universidad Pontificia, y otro, para la construcción de un Colegio Mayor Universitario por el S. E. U.

Seguidamente se levantó la sesión.

RADIOS A PLAZOS SIGMA
Sánchez Ruano, 25. (3)

Radios a pagar en 12 meses
Sin entrada, sin recargo y sin fiador. MARTIN, Rúa, 18 (4)

Vicente López Jiménez
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce y a las cinco. — Plaza del Corriño, 18
Teléfono 2016
C. S. n.º 94 (1)

MAQUINAS DE COSER SIGMA
por diez duros al mes. (3)

Radios, muebles, balanzas, etc. VENTAS Y CAMBIOS RECIPROCOS
MARTIN, Rúa, 18 (4)

El pintor salmantino González Ubierna

En esta Salamanca docta y monumental, hay dos manifestaciones artísticas que raramente se producen: pintores y dramaturgos. Artífices de masas y volúmenes diestramente armonizados en sutil construcción o tallas vigorosas, paredes que se ofrecen con re-

Es verdaderamente curioso que nuestro pintor reclame para sus exposiciones la ayuda de sus compañeros pintores; sobre todo lo delata bien claro la presencia en Salamanca del buen Mucientes, que siempre que nos visita es señal clara de que González Ubierna nos va a regalar el exquisito obsequio de sus nuevos cuadros.



lativa facilidad en la historia local. Liberados y eruditos, como sucesora de una Universidad varias veces centenaria, también han dejado decaídos inmortales, para orgullo de las letras españolas.

Pero pintores y autores dramáticos, ya es otro cantar. Desde la farsa salmantina de Bartolomé Palau, caso omiso de Juan de la Hincina y de Lucas Fernández, por sobradamente conocidos, hasta Armandáriz, el rival, más imaginado que real, del gran coloso Lope de Vega, poco que sea destacable puede registrarse auténticamente salmantino.

Pintores de esta tierra de fama universal, tampoco conocido. El caso de González Ubierna es verdaderamente ejemplar, pero con una afijidad total, desde su afijidad, su técnica y hasta en cierto modo su autoformación, hasta la magnífica ejemplaridad de una vida sencilla, cordial y de humildad y cariñoso afecto hacia sus compañeros artistas.

La novedad para la gente que ha visitado la última exposición han sido los cuadros de flores. Para mí, más que las flores me han gustado los jarrones que las sustentan, y en ellos he apreciado las características de su estilo tan personal y tan interpretativo, del que hace siempre alarde González Ubierna. Recuérdese su bodegón de bitácora del certamen de ferias, con honores de concurso nacional que organizó el Casino de Salamanca; pues en ésta ha vuelto a regalarnos esa naturaleza que llaman muerta y que sabe vivificar el verdadero arte. Los cuadros de más empeño que aparecen en la exposición, como el que titula el catálogo «Paisaje de Salamanca», nos parece infundido por grabados ingleses de principios del siglo XIX; en cambio, en el número 3, titulado «El Zurguén», hay tal armonía y serenidad apacible en aquella sinfonía de verdes que serpentea en sinuoso cambiante el cauce del poético y arcádico río, y por fondo la mejor vista, a mi juicio, que ha logrado el pintor de la auténtica y charra Salamanca.

Arte sutil que parece transportar el espíritu a misteriosas regiones, donde la naturaleza es un halago y parece que se mira y se gozan a través de las jaspas entre arboledas de laurel y se escuchan rumores del converso gentil y galano del Renacimiento.

Es la elegancia nativa de este artista bueno y que sabe su técnica, y día a día, con la modestia inconsciente del justo, va ofreciendo lo más bello, espiritual y poético, de esta insigne Salamanca. ¡Que Salamanca se lo agradezca y lo estime debidamente!

ANTONIO GARCIA BOIZA

TOROS

LUIS MIGUEL DOMINGUIN, EN SALAMANCA

Ayer pasó unas horas en Salamanca el joven matador de toros Luis Miguel Dominguin, procedente de Zamora, donde había intervenido en un festival organizado por el Regimiento de Infantería que guarnece dicha plaza.

De Zamora, Luis Miguel Dominguin se acercó a Salamanca. Quería saludar a las muchachas universitarias que han fundado el club que lleva su nombre, e inmediatamente de llegar se dirigió a la Universidad. Allí le dieron noticias poco claras. Le hablaron de la «presidencia» y le orientaron aproximadamente hacia su domicilio. Pero ninguna de las seiscientos y tres aficionadas que, según cuenta, integran el club Luis Miguel Dominguin, se hizo la visible, ruborosa, sin duda, ante la presencia del idolo.

Siete horas —de once de la mañana a seis de la tarde— estuvo ayer Luis Miguel Dominguin a la búsqueda de sus admiradoras. Y el hombre tuvo que marchar a Madrid sin encontrar a quien dedicar sus más encendidas frases de agradecimiento. ¡Por Dios, señoras!

RAFAEL ALBAICIN.

SE DESPIDE

Al embarcar ayer, en Cádiz, el matador de toros Rafael Albaicín, nos dirigió el siguiente telegrama: «Un abrazo de despedida, extensivo a amigos y afición salmantina». Agradecemos la atención y deseamos al genial torero muchos éxitos en tierras ultramarinas.

¡Curso de enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, próximamente, para afiliadas a la Sección Femenina!

REGALOS

SIGMA HACE MAS REGALOS
Pida gratis el boletín para el concurso, en Sánchez Ruano, 25 (3)

POLVOS SALUD

El mejor sobre-alimento para toda clase de ganado y aves. Preparación INMEJORABLE. Ningún producto similar iguala su resultado (4)

RADIOS A PAGAR EN 12 MESES SIN ENTRADA SIN RECARGO Y SIN FIADOR
MARTIN, Rúa, 18 (4)